

Curso 4.º

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Comprender el sentido global de textos orales de los ámbitos personal, escolar o social a través del reconocimiento de la información verbal y no verbal, distinguiendo las ideas principales y las secundarias, e identificando las ideas o los valores no explícitos para desarrollar estrategias de comprensión que le permitan interpretar estos textos de forma significativa y mejorar las propias producciones.</b></p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, a través de una actitud de escucha activa y mediante la activación de estrategias de comprensión literal e interpretativa, comprende e interpreta la información y el sentido general de textos orales del entorno personal, escolar o social de diferente tipo (avisos, normas, instrucciones, exposiciones...) y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), que identifica el tema y las ideas principales y secundarias del texto, así como ideas y valores no explícitos, y que es capaz de resumirlo para profundizar en sus conocimientos previos y acceder a otros nuevos, y mejorar progresivamente su propio uso oral de la lengua.</p>		<p><b>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión de textos orales de diferente tipo y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), cercanos a la experiencia del alumnado: identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, diferenciación de ideas principales y secundarias, identificación de las ideas o valores no explícitos, elaboración de resúmenes del texto.</li> <li>2. Audición y reproducción de textos sencillos que estimulen el interés del alumnado.</li> <li>3. Valoración de los textos orales como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.</li> <li>4. Identificación y valoración de los mensajes y valores transmitidos por el texto.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>2. Participar en situaciones de comunicación oral aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas, y producir textos orales relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, aplicando y respetando las normas de esta forma de comunicación, para satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y favorecer el desarrollo de la propia creatividad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás y tomando conciencia de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</b></p> <p>Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en diversas situaciones de comunicación, espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, encuestas, noticias, entrevistas...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se pretende evaluar que el alumnado elabora guiones previos a la intervención oral en los que organiza la información de manera clara y coherente, teniendo en cuenta los elementos no verbales; y que utiliza un vocabulario adecuado para expresar sus propias ideas, opiniones y emociones de forma asertiva, con claridad y creatividad, con la finalidad de ir mejorando en el uso oral de la lengua.</p>		<p><b>COMPETENCIAS: CI, AA, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNO COMO AGENTE SOCIAL</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente, y aplicación de estrategias para hablar en público.</li> <li>2. Aplicación de las estrategias y normas para del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...</li> <li>3. Valoración del lenguaje oral como instrumento de aprendizaje y de comunicación de las propias ideas, opiniones y emociones.</li> <li>4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso con las diferencias.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>3. Comprender textos de diversa índole según su tipología a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar y resumir la información, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.</b></p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de obtener la información e ideas explícitas e implícitas, y de comprender de manera global diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social, con diferentes propósitos (expositivos, narrativos, descriptivos, periodísticos, publicitarios, etc.), diferenciando su intención comunicativa (información, opinión...), a partir de la lectura en voz alta (con una velocidad, fluidez y entonación adecuadas) o de la lectura silenciosa; que aplica distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...), integrando la información contenida en el título, las ilustraciones o fotografías, la tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos...; y que interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos...; asimismo, se verificará que el alumnado interpreta el lenguaje figurado (metáforas, personificaciones, juego de palabras, etc.). Todo ello de manera que sea capaz de comprender y utilizar la información de los textos en la elaboración de resúmenes, de valorar de manera crítica los textos leídos y de disfrutar de la lectura, utilizándola como recursos para ampliar su vocabulario y fijar las reglas ortográficas.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b></p>
--	---	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 85, 86, 87.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento de recursos gráficos en la comunicación escrita para facilitar la comprensión.</li> <li>2. Desarrollo de habilidades lectoras (velocidad, fluidez, entonación, ritmo...).</li> <li>3. Comprensión de textos en diferentes soportes, según su tipología.</li> <li>4. Aplicación de estrategias para la comprensión lectora de textos (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...).</li> <li>5. Interpretación de la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto: título, ilustraciones o fotografías, tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos, esquemas, mapas conceptuales sencillos...</li> <li>6. Elaboración de resúmenes.</li> <li>7. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.</li> <li>8. Valoración de los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.</li> </ol>		
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>4. Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, con coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y utilizando progresivamente estrategias de mejora del proceso de escritura para mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad.</b></p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de escribir, en diferentes formatos y haciendo un uso adecuado de las TIC, distintos tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social (diarios, cartas, correos, opiniones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas...), así como textos narrativos, descriptivos o instructivos, presentando las ideas con orden, coherencia y cohesión; aplicando las reglas gramaticales, las ortográficas y las de acentuación (agudas, llanas y esdrújulas) en palabras de uso frecuente, así como las de puntuación (el punto, la coma, el guión, los dos puntos, la raya, los signos de entonación, el paréntesis...), usando el registro adecuado y teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua y buscar cauces que desarrollen la propia creatividad. Asimismo, se comprobará que el alumnado reconoce y aplica progresivamente todas las fases del proceso de escritura (planificación, textualización, revisión, reescritura), y que es capaz de valorar sus propias producciones y las de sus compañeros y compañeras evitando prejuicios y discriminaciones.</p>		<b>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC, CD</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje relacionados</b></p> <p>27, 28, 29, 30, 60, 61, 63, 64, 65, 72, 73, 74, 75, 76.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Producción de textos del ámbito personal, educativo o social para obtener, organizar y comunicar información, conocimientos, experiencias y necesidades: diarios, cartas, correos, opiniones, resúmenes esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas...</li> <li>2. Planificación del proceso de escritura (redacción, revisión, mejora, reescritura...) para la elaboración de producciones propias, teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, y utilizando el registro adecuado.</li> <li>3. Utilización de mecanismos favorecedores de la cohesión del texto: enlaces, conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación...</li> <li>4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente, y adecuada utilización de los signos de puntuación</li> </ol>		

	<p>(punto, coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis...) en la producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>5. Utilización de los medios digitales como recurso para obtener información y modelos para la composición escrita, y para la presentación de las producciones propias.</li><li>6. Valoración de la escritura como instrumento para relacionarnos y comunicar experiencias y conocimientos.</li><li>7. Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.</li></ol>		
--	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p>		<p><b>COMPETENCIAS: CL, AA</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b></p>
<p><b>5. Conocer la terminología lingüística gramatical básica y aplicar los conocimientos de la lengua, (gramática, vocabulario ortografía) para favorecer y desarrollar progresivamente una comunicación y comprensión oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado, y para desarrollar estrategias de mejora en el uso de la lengua, reconociendo algunas de las características del español hablado en Canarias.</b></p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumno o la alumna identifica, clasifica y usa todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presenta, sustituye y expresa características del nombre y del adjetivo; expresa acciones o estados conjugando y usando adecuadamente los tiempos simples y compuestos en las formas personales del modo indicativo de los verbos; si enlaza o relaciona palabras u oraciones identificándolas como unidades de significado completo y diferenciando sujeto y predicado; si reconoce y usa sinónimos y antónimos, familias de palabras, palabras polisémicas y siglas; si reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos, y es capaz de crear palabras derivadas; si utiliza el diccionario escolar para enriquecer su vocabulario, fijar la ortografía propia del nivel y profundizar en el conocimiento de la lengua; si reconoce y utiliza los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (sinónimos, conectores...), con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua tanto en lo referido a la producción como a la comprensión de textos orales o escritos propios del ámbito personal, escolar o social.</p>			
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>13, 14, 15, 62, 67, 71, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 89, 90, 91, 92, 93.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento de la terminología lingüística básica y aplicación de las normas del código lingüístico en la comprensión y la producción de textos orales y escritos: reconocimiento y utilización de las distintas clases de palabras, así como de sus características (artículos, nombres, pronombres y adjetivos; tiempos simples y compuestos en las formas personales del modo indicativo de los verbos).</li> <li>2. Reconocimiento y utilización de sinónimos, antónimos, familias de palabras, palabras polisémicas y siglas; reconocimiento de los componentes de la palabra (prefijos, sufijos, palabras compuestas y derivadas).</li> <li>3. Aplicación de las normas ortográficas básicas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente, segmentación de la palabra (diptongos, hiatos) y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, guión, dos</li> </ol>		

	<p>puntos, raya, signos de entonación, paréntesis...) en la producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>4. Construcción de oraciones enlazadas, identificándolas como unidad de significado completo, utilizando conectores textuales básicos (de orden, contraste, explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (sustituciones mediante sinónimos), para la construcción de textos sencillos cohesionados.</li><li>5. Utilización del diccionario como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía.</li><li>6. Reconocimiento de algunos aspectos diferenciadores de la variedad del español hablado en Canarias: aspectos gramaticales, léxicos y fónicos.</li></ol>		
--	--	--	--



<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>6. Consultar diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas y digitales, utilizando las TIC de forma adecuada y responsable, para buscar y tratar información, construir un aprendizaje propio y realizar tareas integrando en su trabajo el uso de distintos recursos para resolver dudas y alcanzar una expresión adecuada.</b></p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado, individualmente o en grupo, sea capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas o digitales (biblioteca de aula o escolar, programas educativos adaptados a la edad, prensa, Internet...), que le ayuden a mejorar progresivamente en su uso de la lengua, a descubrir nuevas realidades, a despertar la curiosidad, y a ir desarrollando estrategias que le permitan construir su propio aprendizaje de manera significativa, con la finalidad de obtener información y utilizarla, haciendo uso de las TIC, en producciones, individuales o grupales, propias del ámbito personal, escolar (resúmenes, informes, tablas, toma de notas, esquemas, guiones...) o social (noticias, reportajes, entrevistas dirigidas...) con espíritu colaborativo y mostrando interés por utilizar la lengua de manera adecuada y personal.</p>		<p><b>COMPETENCIAS: CL, CD, AA</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>49, 55, 56, 66, 68, 69, 70, 94.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación de normas y estrategias básicas para la consulta de información en fuentes bibliográficas o digitales adecuadas, y su tratamiento en producciones propias: acceso a las fuentes adecuadas y discriminación de la información válida de la no válida, construcción de una ruta a través de los hipertextos.</li> <li>2. Integración de conocimiento e informaciones procedentes de diferentes tipos de textos del ámbito personal, escolar o social, en diferentes soportes, para utilizarla en las propias producciones.</li> <li>3. Utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las bibliotecas escolares como recursos para la obtención de información y el tratamiento de esta.</li> <li>4. Utilización responsable de programas informáticos de procesamiento de texto, juegos didácticos, programas educativos, redes digitales...</li> <li>5. Comprensión y producción de textos orales o escritos propios de los medios de comunicación social (noticias, reportajes, entrevistas dirigidas...).</li> <li>6. Valoración de las nuevas formas culturales de comunicación, difusión y acceso a la</li> </ol>		

	información propia de las tecnologías digitales.		
<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>7. Dramatizar textos, en el contexto escolar, utilizando los recursos de los intercambios orales y aplicando las convenciones del género teatral en sus diferentes fases (planificación, ensayo, ejecución), en producciones propias, individuales o grupales, para mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa, y para favorecer la autonomía y la confianza en las propias posibilidades.</b></p> <p>Se pretende constatar que el alumnado sea capaz de participar en dinámicas y juegos escénicos (acciones reales o imaginarias, improvisaciones, juegos de roles, escenas, fantasías...), o en dramatizaciones individuales o grupales de cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, breves piezas teatrales etc., aplicando distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, etc.); asimismo, se pretende constatar que el alumnado aplica algunas convenciones propias del género teatral en producciones propias (tomando decisiones consensuadas, aplicándolas, valorando el trabajo resultante...), utilizando la biblioteca escolar y los medios digitales como recursos para la búsqueda de textos modelo y el acercamiento a manifestaciones teatrales diversas, con la finalidad de desarrollar progresivamente destrezas lingüísticas orales, no verbales o gestuales que lo ayuden a mejorar en el uso de la lengua y favorecer la autonomía y la autoconfianza así como la expresión de la propia creatividad y emocionalidad.</p>		<p><b>COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE, CEC</b></p> <p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b></p>	
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>19, 103, 104.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión, memorización o recitado de poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, breves piezas teatrales, etc. con el ritmo, la entonación y la dicción adecuados para la mejora de la propia capacidad de expresión y comunicación.</li> <li>2. Dramatización de situaciones y de textos, y lectura dramatizada de textos literarios para la mejora de los recursos comunicativos personales y el autodescubrimiento personal y emocional.</li> <li>3. Aplicación de los recursos propios de los intercambios orales.</li> <li>4. Aplicación de las convenciones del género dramático y del texto teatral en producciones personales.</li> <li>5. Interés por expresarse oralmente de una manera adecuada como medio para expresar la propia expresividad, emocionalidad y creatividad.</li> </ol>		

	<p>6. Actitud de respeto hacia los compañeros y las compañeras, y colaboración en situaciones de aprendizaje compartido.</p>		
<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>8. Crear textos literarios en prosa o en verso partiendo de la lectura expresiva y comprensiva de distintos tipos de textos literarios, tanto en la práctica escolar como en la lectura por propia iniciativa, reconociendo, interpretando y utilizando algunas de sus convenciones, con la finalidad de apreciar el valor de los mismos y construir significativamente su propio plan lector, buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua y explorar los cauces que le ayuden a desarrollar la sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</b></p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de crear textos literarios a partir de la escucha y la lectura expresiva e interpretativa de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad, tanto de la tradición oral como de la escrita (poemas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, literatura actual, etc.), reconociendo, interpretando y utilizando aspectos formales de la narración, el teatro y la poesía (estructura básica de la narración, aspectos básicos del género dramático, rima...), diferentes recursos literarios (lenguaje figurado, comparaciones, personificaciones, juegos de palabras, etc.), fónicos o rítmicos, con la finalidad de disfrutar de la experiencia literaria y explorar sus propias capacidades expresivas; asimismo se quiere evaluar que el alumnado es capaz de construir su propio plan lector (selección de lecturas con un criterio personal, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, expresión de una opinión personal sobre el texto literario...), iniciándose para ello en las posibilidades que le ofrecen la biblioteca escolar o los medios digitales para el acceso a la experiencia literaria.</p>		<p><b>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO HABLANTE (INTER)CULTURAL</b></p>

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>47, 48, 57, 58, 59, 62, 71, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escucha y lectura expresiva, comprensiva y comentada de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad para desarrollar el gusto por la lectura y el hábito lector, como fuente de información, de deleite y de diversión.</li> <li>2. Construcción progresiva del propio plan lector: desarrollo de un criterio personal para la selección de lecturas y de la autonomía lectora, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, expresión de una opinión personal sobre el texto literario...</li> <li>3. Lectura de textos adecuados a la edad, tanto de la tradición oral como de la escrita: poemas, cuentos, leyendas, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, literatura actual, etc.</li> <li>4. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la entonación y la dicción adecuados.</li> <li>5. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios adecuados a la edad.</li> <li>6. Producción de textos con intencionalidad literaria, en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, obras teatrales...</li> <li>7. Uso de los recursos que ofrece la biblioteca de aula o de centro, o los medios digitales para acceder a la experiencia literaria.</li> <li>8. Reconocimiento de algunas de las convenciones propias de los textos literarios: reconocimiento e interpretación de algunos recursos literarios (comparaciones, juegos de palabras, etc.); reconocimiento de aspectos formales de la narración, el teatro y la poesía para su aplicación en las propias producciones.</li> </ol>		
---	---	--	--